



Gobierno Municipal Constitucional  
Municipio de Rayón, S.L.P.  
Administración 2021-2024



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
RECURSOS HUMANOS  
ASUNTO: COMISION  
OFICIO No: RH/0636/2024  
RAYÓN, S.L.P., A 06 DE AGOSTO DEL 2024**

**LIC. JAIRO SILVESTRE HERNANDEZ ZUÑIGUA  
SUB. DE SEG. PUBLICA Y TTO. MUNICIPAL**

**PRESENTE. -**

Quien suscribe **C. MARTHA ELIA PEREZ MEDINA DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS** del H. Ayuntamiento del Municipio de Rayón, S.L.P. tiene a bien comisionarlo el día 12 al 16 de agosto para que Se dirija a CD. VALLES, S. L. P. Y a su vez acuda a las instalaciones de la Academia De Seguridad Y Protección Ciudadana Unidad Zona Huasteca a curso denominado competencias básicas de la función policial.

Dicha comisión se realizará EN VEHICULO PARTICULAR

Sin más por el momento agradezco su disposición para dar cumplimiento a esta encomienda.

**ATENTAMENTE**

**C. MARTHA ELIA PEREZ MEDINA  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Vo. Bo.**  
**P.A. MARIO ROSARIO DEL T.C.  
C.P. CARLOS LOZANO CHAVES  
TESORERO MUNICIPAL**

**CAP. FACUNDO ESTEBAN KU NOVELO  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TTO MUNICIPAL**

*Jairo Silvestre Hernandez Zuñigua*  
**LIC. JAIRO SILVESTRE HERNANDEZ ZUÑIGUA  
SUB. DE SEG. PUBLICA Y TTO. MUNICIPAL**

Al contestar este oficio sír ) de usted citar el número del mismo y fecha en que se g ) fin  
de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.

"2024, Año Del Bicentenario Del Congreso Constituyente Del Estado De San Luis Potosí".



Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740  
Centro Rayón, S. L. P.  
Tels. (487)87 7 0061 Fax 87 700 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.  
Administración 2021-2024



INFORME DE COMISIÓN Y/O DESPLAZAMIENTO			
DATOS GENERALES			
FECHA:	12/08/2024		
LUGAR DE LA COMISIÓN Y/O DESPLAZAMIENTO:	DEPARTAMENTO/S	CIUDAD/MUNICIPIOS	
	ACADEMIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADA UNIDAD ZONA HUASTECA	CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSI	
FECHA DE INICIO	12/08/2024	FECHA DE TERMINACIÓN	16/08/2024
DEPENDENCIA/ COMISIONADO	ACADEMIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADA UNIDAD ZONA HUASTECA		
DATOS DE LA COMISIÓN Y/O DESPLAZAMIENTO			
COMISIÓN/ CONVOCADA POR	CESAR GONZALEZ HERNANDEZ		
OBJETIVO ESPECÍFICO	ASISTIR A CURSO-EVALUACION DENOMINADO COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCION POLICIA PARA POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL EN ACTIVO		
ACTIVIDADES	CURSO-EVALUACION PARA TRAMITE DE CUP		
OBSERVACIONES	NINGUNA		
<p style="text-align: center;"><b>COMISIONADO</b></p> <p><i>Jairo Silvestre Hernandez Z.</i></p> <p>JAIRO SILVESTRE HERNANDEZ ZUÑIGUA SUBDIRECTOR DE SEG. PUB. Y TTO. MPAL.</p>			
<p style="text-align: center;"><b>TITULAR DE LA DIRECCIÓN/COMISIONADO</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>CAP. 2/o. DE INF. RET. FACUNDO ESTEBAN KU NOVELO DIRECTOR DE SEG. PUB. Y TTO. MPAL.</p>			



LILIANA ESCOBAR CABRERA

~~N1-ELIMINADO 7~~  
REGIMEN FISCAL: 612

----FACTURA ----

NO. CFDI-002122  
 FOLIO FISCAL :  
 40F1014B-83A0-5BE8-8465-9C3B3B7FDEAE  
 TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso  
 FORMA DE PAGO: 01 Efectivo  
 METODO DE PAGO: PUE Pago en una sola exhibición  
 MONEDA: MXN  
 CONDICIONES DE PAGO: CONTADO  
 LUGAR DE EXPEDICION: 79040  
 FECHA DE TIMBRADO : 2024-08-17T11:06:12

----EMISOR ----

LILIANA ESCOBAR CABRERA

~~N1-ELIMINADO 7~~  
 REGIMEN FISCAL: 612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales  
 CSD : 00001000000514631491

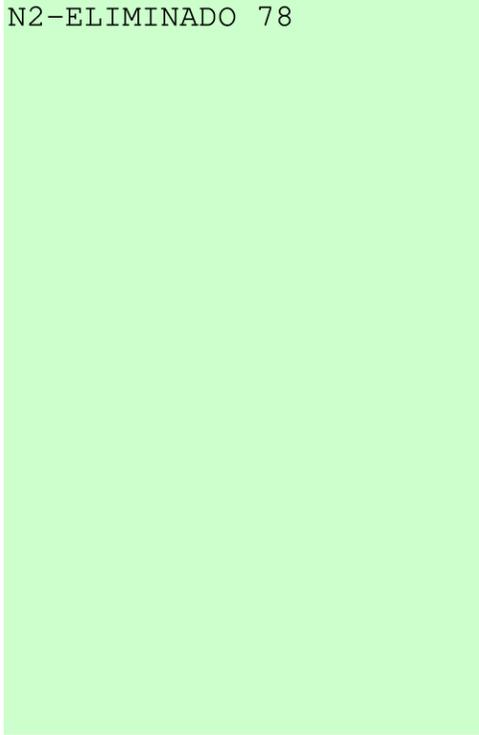
----CLIENTE----

MUNICIPIO DE RAYON SLP  
 RFC: MRS850101UN2  
 USO CFDI: G03 Gastos en General  
 DOMICILIO FISCAL: 79740  
 REGIMEN FISCAL: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

----CONCEPTO----

CANT	UM	DESCRIP.	P.UNIT	IMPORTE	IMPTOS.
1	E48	90101500	1,724.14	1,724.14	IVA 275.86
SERVICIO CONSUMO					
			CONSUMO:	1,724.14	
			PROPINA:	0.00	
			SUBTOTAL:	1,724.14	
			IVA 16%:	275.86	
			TOTAL:	2,000.00	

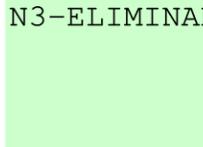
\*\*\* DOS MIL PESOS 00/100 MXN \*\*\*



N2-ELIMINADO 78

== Este documento es una representación impresa de un CFDI ==

N3-ELIMINADO 27



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la cadena original de comprobante fiscal, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."